

San Ramón de la Nueva Orán

24 SEP 2025

Expediente N° SO-19.154/2019.-
Resolución N° D-ORAN-411/2025.-

VISTO:

La Resolución N° SO-211/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente, se da por finalizadas las funciones de la Med. Flavia Alexandra Villarreal, D.N.I. N° 24.932.370, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **“Procesos Biológicos I”**, de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de julio de 2025.

Que, Dirección General de Administración, informa que no se contaba con otro docente para la cobertura del cargo y el dictado de la asignatura.

Que, de acuerdo a lo expuesto corresponde modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-211/2025, dando por finalizadas las funciones de la Med. Flavia Alexandra Villarreal en el cargo de referencia, a partir del 01 de agosto de 2025.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-211/2025, en lo que respecta a la fecha de finalización de funciones de la Med. Flavia Alexandra Villarreal, D.N.I. N° 24.932.370, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **“Procesos Biológicos I”**, de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, debiendo ser a partir del 01 de agosto de 2025.

ARTICULO 2°: Notificar a la interesada y cursar copia a Dirección General de Personal, Secretaría Académica, Consejo Directivo, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA